



Racing rescató un empate

Racing rescató un punto en un final muy caliente. La Academia empató 1-1 con Godoy Cruz gracias a un gol agónico del colombiano Roger Martínez. El local empezó ganando con tanto de Tadeo Allende, a los 7 minutos del período final. La igualdad tuvo su cuota de polémica ya que Gabriel Rojas metió el segundo gol de la visita, que fue anulado por un offside finísimo de Gabriel Hauche en la jugada previa. De esta manera, el conjunto dirigido por Fernando Gago sigue como único líder de la Zona 1 de la Copa de la Liga, con 12 puntos. Y lo posiciona en zona de clasificación para la Copa Sudamericana con 48. En tanto, Platense (41), superó 1-0 a Unión (37), con gol de Nicolás Servetto, de penal, a los 18 minutos de la etapa final. El Calamar se aleja del descenso con esta victoria, al

tiempo que el Tatengue quedó a cuatro unidades de la zona roja. Por otra parte,, Sarmiento (39) y Belgrano (46). igualaron sin goles, en Junín. El Pirata desperdició la chance de quedar puntero de su zona, ya que acumula 10 unidades y se ubica a uno del líder Racing. Por la Zona 1, Colón superó 3-1 a Argentinos. Abrió la cuenta la visita por intermedio de Luciano Gondou a los diez minutos del primer tiempo. Sin embargo, Ramón Abila, Damián Batallini y Eric Meza dieron vuelta la historia para el Sabalero, que salió de la zona de descenso directo, al sumar 37 unidades, una más que Gimnasia y Vélez, quienes hoy comparten estarían jugando un desempate por la permanencia ▶

Por Diego Pucheta

LA PRENSA

EN POCAS LINEAS

BOCA

El DT Jorge Almirón ya delinea el equipo para recibir el próximo jueves a Palmeiras, de Brasil, por la semifinal de ida de la Copa Libertadores. El entrenador planea repetir el mismo esquema táctico que utilizó en los cuartos de final frente a Racing. Con Nicolás Valentini, Nicolás Figal y Marcos Rojo formando una línea de tres. Y con el regreso del peruano Luis Advíncula como lateral derecho en lugar de Marcelo Weigandt. En el ataque, está la mayor de las dudas ya que ni los uruguayos Edinson Cavani y Miguel Merentuel, ni Dario Benedetto, han cumplido con las expectativas que generan.

INDEPENDIENTE

El defensor chileno Mauricio Isla se entrenó de manera diferencia en Independiente, con vistas al clásico del próximo sábado ante Racing Club, por la 7ma. fecha de la Copa de la Liga. Isla, de 35 años, fue sustituido por Julio Buffarini y quedó relegado al banco de los suplentes en el empate sin goles del ‘Rojo’ ante Instituto del domingo pasado, a modo de precaución por una sobrecarga muscular. El ex-defensor de Juventus de Italia, se sumó a los futbolistas que no pudieron trabajar a la par de sus compañeros como el defensor Ayrton Costa (se recupera de un desgarró en el bíceps femoral izquierdo), y los volantes Baltasar Barcia (lesión en el rec-

to anterior del cuádriceps izquierdo) y Santiago To-loza (esguince de tobillo).

COPA SUDAMERICANA

Fortaleza visitará hoy a Corinthians en la primera semifinal de la Copa Sudamericana, que ambos buscan coronar por primera vez en su historia. El partido, que se jugará en el Arena Neo Química de San Pablo, comenzará a las 21:30, tendrá el arbitraje del uruguayo Esteban Ostojich y será televisado por ESPN y la plataforma Star+.

POLO

Se iniciará hoy la edición número 130 del Abierto de Polo de Hurlingham, primer eslabón de la denominada triple corona de la actividad. El campeón defensor, La Dolfina Saudí (40 goles de handicap) jugará a partir de las 13.30 ante La Irenita Clinova (30), en la cancha número 2 del predio Alfredo Lalor, que la Asociación Argentina (AAP) posee en la localidad bonaerense de Pilar. Mientras que a las 16, será el turno de Ellerstina (35) y Cría La Dolfina (35), en la cancha número 1.

TENIS

Sebastián Báez es el único argentino inscripto en el cuadro principal del individual masculino del ATP 250 de Astana, en Kazajistán. El máximo cabeza de serie será el neerlandés Tallon Griekspoor (24).

Legales

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (CUIT 33-65786527-9) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de **DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.** (la "Sociedad"), a **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria** de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo séptimo del Estatuto Social, **el día 11 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria**, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), según régimen de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (conforme fuera enmendada) (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, de las acciones Clase B de la Sociedad. Condicionalidad del ingreso a la oferta pública de acciones al resultado de la colocación de las acciones en el mercado por parte de los eventuales accionistas vendedores de acciones Clase B en una oferta pública secundaria de acciones;
- Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones Clase B de la Sociedad; (ii) negociar con los eventuales accionistas vendedores el proceso de venta de las acciones Clase B actualmente en circulación a ser negociadas en la oferta pública; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales Clase B de la Sociedad; y (iv) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo cualquier eventual modificación del estatuto a efectos de cumplir con los fines de la presente Asamblea; todo ello con facultades para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o Apoderados;
- Consideración de la reforma de los artículos Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo Sexto y Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;
- Designación del Contador Certificante Suplente de la Sociedad para el Ejercicio 2023;
- Designación del Responsable Titular y Suplente de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en las Normas de la CNV, condicionado al ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones; y
- Otorgamiento de Autorizaciones.

Notas: a) Los puntos 2, 3, 4 y 6 serán tratados en extraordinaria; b) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/20 y 46/20 y por el art. décimo séptimo del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; c) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; d) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar hasta el día 05/10/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05/10/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; e) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; f) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 345 del 05/05/23.

Osvaldo Arturo Reca
Presidente

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 piso 3°, de CABA, en los autos "TRANSPORT & SERVICES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 12229/2023), comunica por cinco días que con fecha 04.07.2023 se presentó en concurso preventivo TRANSPORT & SERVICES S.A. (CUIT 30-69074732-0) con domicilio en Av. Santa Fe 1385 piso 4°, Capital Federal, y con fecha 30.08.2023 se decretó la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. Del Libertador 8480, piso 7° "A" tel: 115-942-1191. Fijese hasta el día 29.09.2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir en forma presencial ante la Sindicatura a presentar sus pedidos de verificación (art 32 LCQ). Asimismo, de manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, observación, y cumplimiento de requerimientos de la sindicatura en formato PDF, y de ser aquel voluminoso, en archivos separados y/o comprimidos, al correo electrónico enriquederobles44@gmail.com. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 14.11.2023 y el general el 01.02.2024. La audiencia informativa tendrá lugar el 08.08.2024 a las 10:30 hs (art. 45 LCQ). Se hace saber que el periodo de exclusividad vence el 16.08.2024 (art. 43 LCQ). Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires 11 de septiembre de 2023. Juez - Dr. Máximo Astorga

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en la calle Talcahuano 490 - 2o Piso C.A.B.A., comunica lo resuelto en autos "GOMEZ, MIRTHA ALICIA c/ ALMIRON DE AMATO, JULIA AMELIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte.83680/2022 : "Buenos Aires, agosto 20 de 2023: En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a HEREDEROS DE JULIA AMELIA ALMIRON DE AMATO a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que establece el art. 343 del mismo. Notifique se". Publíquese edictos por dos (2) días en el DIARIO LA PRENSA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2023.- MARIA TELLO

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Av. Del Libertador 6430 Piso 2° Of. 5° (1428) C.A.B.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 16.1.3 de la Res. Gral. I.G.J. 26/2004, informa que en el acto de adjudicación por licitación celebrado con fecha 22/09/2023 ha resultado ganador el título 30182. Se informa al ganador que conforme el artículo sexto de las condiciones generales, tienen 48hs para efectivizar su oferta.-

El Juzg. Nac. de Ira. Jnst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec., Nro 8, informa que **ESTHER CHIQUINQUIRA MILLANO DE GARCIA**, de nacionalidad VENEZOLANA, D.N.J. Nro. 96.002.544, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 9 de AGOSTO 2023. Fdo. Dr. Federico Matias Krysa, Secretario Interino.-

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

"Se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rizobacter Argentina S.A. a celebrarse el día 11 de octubre de 2023, a las 15hs., en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria, mediante la modalidad no presencial, a través de la plataforma "Zoom", conforme lo previsto el artículo DECIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, con el detalle que se indica más abajo, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de un accionista para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/23 por \$81.689.430.-, en exceso de \$ 2.237.780 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 7. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 8. Designación de Auditores Externos; 9. Autorizaciones. Nota: A) La Asamblea Ordinaria de Accionistas bajo la modalidad a distancia: (i) Será celebrada respetando lo estipulado en el artículo DECIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") 939/2022 mediante la utilización de la plataforma "Zoom". (ii) Los Sres. accionistas, conforme lo establecido por la Resolución N° 939/2022 de la CNV para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación vía correo electrónico a la siguiente casilla: frodenas@biocerescrops.com para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) frodenas@biocerescrops.com : (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) frodenas@biocerescrops.com el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, (iii) A los accionistas registrados para participar de la Asamblea se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto anterior, un correo que contendrá los datos de acceso para la Asamblea. (iv) Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual y, al sumarse a la reunión, deberán identificarse adecuadamente. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. El Sr. Facundo Rodenas operará la plataforma Zoom como administrador de la misma. (v) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Sociedad comprendida en el artículo 299 - C.U.I.T. 30-59317405-7 Marcelo Adolfo Carrique, Presidente - DNI 13.211.208"

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de **ACINDAR PYMES S.G.R.** (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Gabriela Alejandra Euillades. Designación de los miembros del Consejo de Administración. 3. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 5 de octubre inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas con escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

LA PRENSA

CLASIFICADOS LEGALES

Convocatorias, Concursos, Licitaciones, Edictos Judiciales

Remates Judiciales, ferias y ganado, demoliciones, campo antigüedades, acciones, muebles, etc.

Azopardo 715 de 10 a 18 hs / Tel. 4-349-1010

avisos@laprensa.com.ar / www.laprensa.com.ar